



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

Vicerrectorado Académico
viceacademico@utm.edu.ec

Of. N°0732-VA-UTM
Portoviejo, 21 septiembre de 2021

Asunto: Concesión de Aval Académico

Doctora

Gulnara Patricia Borja Cabrera, Ph D.

Directora Ejecutiva

Instituto Nacional De Investigación en Salud Pública INSPI - Dr. Leopoldo Izquieta Pérez

Ciudad.-

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. INSPI-DE-2021-0926-O, de fecha 07 de septiembre del presente año, al respecto en mi calidad de Vicerrectora Académica y cumpliendo con los requerimientos mínimos como lo establece el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM, autorizo el aval correspondiente al **Primer Ciclo de Conferencias Científicas con el tema "Desafíos y Oportunidades de la Investigación Colaborativa para Salud Pública en tiempos de Pandemia"**, a impartirse de manera completamente virtual, por lo cual se adjunta la respectiva certificación.

Además, mencionada jornada estará bajo la responsabilidad de la Dra. Gulnara Patricia Borja Cabrera, Ph D., Directora Ejecutiva del Instituto Nacional De Investigación en Salud Pública INSPI – Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, a desarrollarse desde el 16 hasta el 18 de noviembre de 2021, con una duración de 30 horas académicas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA

Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica



cc. archivo

Anexo: Certificación de concesión de Aval Académico

HDD/Gabriela



Matriz:
Av. Urbina y Che Guevara
Portoviejo - Manabí - Ecuador



Conmutador:
(593-5) 2632692 - 2637774 - 2632677 www.utm.edu.ec
Ext.: 120 -199- 141 **Ofic.:** 2635620





UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE
MANABÍ

Vicerrectorado Académico
viceacademico@utm.edu.ec

AVAL ACADÉMICO - CIENTÍFICO

Aval **N°040-VA-UTM**

Se concede al:

Primer Ciclo de Conferencias Científicas con el tema "Desafíos y Oportunidades de la Investigación Colaborativa para Salud Pública en tiempos de Pandemia", bajo la responsabilidad de la Dra. Gulnara Patricia Borja Cabrera, Ph D., Directora Ejecutiva del Instituto Nacional De Investigación en Salud Pública INSPI – Dr. Leopoldo Izquieta Pérez, a desarrollarse desde el 16 hasta el 18 de noviembre de 2021, con una duración de 30 horas académicas.

Después de haber presentado los requerimientos exigidos en el Art. 7 del Reglamento de Concesión de Aval Académico – Científico de la UTM; comprometiéndose a cumplir con lo dispuesto en la segunda disposición general del mencionado reglamento.

Atentamente,
PATRIA, TÉCNICA Y CULTURA



Hipatia Delgado Demera, Ph D.
Vicerrectora Académica



Matriz:
Av. Urbina y Che Guevara
Portoviejo - Manabí - Ecuador



Conmutador:
(593-5) 2632692 - 2637774 - 2632677 www.utm.edu.ec
Ext.: 120 -199- 141 **Ofic.:** 2635620

